

RECIBI



San Francisco  
del Rincón 2021  
2024  
Nuestro impulso eres tú

03P

15 ENE. 2024

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO  
San Francisco del Rincón, Gto.

*15:15 hrs*  
*Don ante*  
H. AYUNTAMIENTO  
DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.  
PRESENTE

Secretaría de Seguridad Ciudadana  
Oficio No. SSC/0156/2024  
Asunto: Informe trimestral

En cumplimiento a lo que señala el artículo 18 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, el cual establece que *el Director de Seguridad Pública Municipal o su equivalente, deberá rendir trimestralmente un informe al Ayuntamiento y a la Secretaría, sobre los avances del Programa Municipal de Seguridad Pública y el de Prevención social de la violencia y la delincuencia, así como de la situación que prevalezca en el municipio.*

Al respecto, hago llegar al H. Ayuntamiento el informe trimestral de resultados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de San Francisco del Rincón, correspondiente al cuarto trimestre de 2023.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

RESPECTUOSAMENTE  
"CON SEGURIDAD, NUESTRO IMPULSO ERES TÚ"  
San Francisco del Rincón, Guanajuato a 12 de enero de 2024

*[Handwritten signature]*  
LAE. Hugo César Romero Rodríguez  
Secretario de Seguridad Ciudadana



C.c.p.  
Lic. Alejandro Antonio Marún González.- Presidente Municipal.- Para su superior conocimiento.  
Archivo.-  
L\*MVAJ/lis.



Palacio Municipal s/n  
Zona Centro. C.P. 36300  
Tel: 01 (476) 74-4-78-00  
www.sanfrancisco.gob.mx